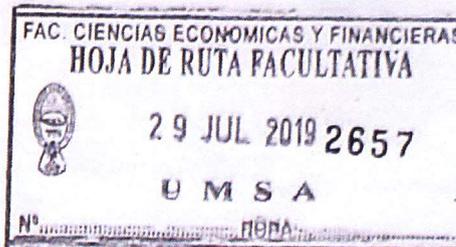




UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
SECRETARÍA GENERAL
DIVISIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS
 La Paz - Bolivia

La Paz, 26 Julio de 2019
 D.T.D. CITE No. 228 /2019



Señor
 Msc. Jorge Riveros Salazar
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
 Presente. -

Ref.: CRONOGRAMA RECEPCION DE DOCUMENTOS ACADEMICOS

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a su autoridad para poner en su conocimiento las fechas de recepción de documentos académicos para los solemnes Actos de Colación de Grado programados para los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

DIAS Y MES DE RECEPCION	COLACION DE GRADO
5,7,8,y 9 de Agosto	Fines del mes de Septiembre
2,3,4,5 y 6 de Septiembre	Fines del mes de Octubre
30 Sep., 1,2,3 y 4 de Octubre	Fines mes de Noviembre
4 y 5 de Noviembre tramites rezagados	

Por lo expuesto y con el propósito de que los estudiantes presenten la documentación requerida conforme a Requisitos adjuntos, me permito solicitar a usted instruir a quien corresponda la socialización de este cronograma.

Sin otro particular y agradeciendo su amable atención, le saludo con las muestras de mi mayor consideración personal.

Sonia Centellas de Chacón
 Sonia Centellas de Chacón
Jefe a.i Div. Títulos y Diplomas
U.M.S.A.



Adj.:Lo citado
 c.c. Arch
 SCC/clm.



REGISTRO	Código	R-270
REQUISITOS PARA DIPLOMA ACADEMICO	Versión	8
	Aprobado	26/09/18

GESTION 2019

Para las modalidades de graduación: *Excelencia, Tesis de Grado, Trabajo Dirigido, Internado Rotatorio, Examen de Grado, Proyecto de Grado, Tesina, Monografía, Pasantía, Proyecto de Grado Técnico*

1. **FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITE DIPLOMA ACADÉMICO** y valores (cancelar en **CAJA DEL EDIFICIO MELISSA**): nacionales Bs. 969.-; extranjeros Bs. 1.921.-, Técnico Universitario Superior Bs. 495.-, en horarios de 08:00 a 14:00, debiendo llenar con **bolígrafo azul o negro**.
2. **Un ejemplar del CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE GRADO y/o TESIS**
3. **Fotocopia Legalizada del Acta de la Modalidad de Graduación o su equivalente, respaldado con Recibo Original.**
Además, los postulantes de la **Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**, deberán presentar el Original de la Práctica Jurídica o Adenda y en caso de trabajo dirigido presentar Resolución HCU 103/2015 y Resolución Facultativa que aprueba la conclusión del mismo.
En caso de la **Carrera de Contaduría Pública** presentar fotocopia simple del Diploma de TUS, caso contrario la nota de renuncia, que se encuentra en la página [http:// www.titulos.umsa.bo](http://www.titulos.umsa.bo)
4. **Certificado del Programa Médico Estudiantil (PROMES) acreditando no tener deudas pendientes**
5. **Certificado de encuesta del C.P.D.I.** piso 11 Edif. Hoy (se obtiene previa presentación del Formulario GAR, fotocopia del Certificado de Calificaciones de grado y una fotografía 3.5 x 3.5 fondo plomo claro. (Horario de atención de 09:00 a 11.30)
6. **Certificado de la Biblioteca Central de la UMSA acreditando no deber libros** (se obtiene previa presentación del certificado de la Biblioteca Especializada de su Carrera y/o Facultad de no tener deuda de libros).
7. **Certificado de la Biblioteca Central de la UMSA de entrega un ejemplar de la Tesis, Trabajo Dirigido o Proyecto de Grado** (se obtiene previa presentación del Resumen de 200 palabras además de un CD con el documento grabado en formato Word y/o PDF, en un solo archivo.
8. **Certificado de Nacimiento original** computarizado (actualizado en fechas)
Extranjeros deben presentar **Certificado de Nacimiento original** (si esta en otro idioma con traducción del CETI), fotocopia de pasaporte ambos legalizados por **Consulado y Cancillería**, más una **Fotocopia simple de Carnet de Radicatoria**. Si el país de donde proviene, forma parte de la **Convención de La Haya**, la legalización será en forma directa con la Universidad o Institución emisora del documento y la refrendación por la Cancillería del país de origen.
9. **Fotocopias simples anverso y reverso del Diploma de Bachiller** (en caso de haber solicitado prórroga adjuntar fotocopia legalizada de la libreta o certificado de calificaciones del último curso de secundaria).
10. **Fotocopia simple del Carnet de Identidad.**
11. **Dos (2) fotografías a color en papel mate, fondo plomo claro, 3,5 x 3,5 cms., no digital, de frente, sin bordes y sin lentes**, presentar en sobre pequeño plástico transparente (**NO ESCRIBIR AL REVERSO DE LAS FOTOGRAFIAS**).
12. **Adjuntar fotocopia de matrícula** (cualquier gestión).
13. **Toda la documentación deberá ser presentada en el orden establecido en los requisitos, en un sobre plástico transparente con broches en las fechas de RECEPCION DE DOCUMENTOS** (no perforados ni engrapados).

IMPORTANTE: En cumplimiento al Decreto Supremo N° 1322 y Resolución HCU N° 421/2013, los nacionales graduados por **Excelencia Académica**, deben recabar en ventanilla de Diplomas Académicos, la boleta de orden de pago del Formulario con carácter gratuito y posterior canje en Caja, "una semana antes de la recepción de documentos".

Los Técnicos Universitarios Superiores y Técnicos Universitarios Medios deberán recabar de ventanilla de Diplomas Académicos, la boleta de orden de pago previa presentación del certificado de Notas de Grado de la Modalidad de Graduación correspondiente.

EL DIPLOMA ACADEMICO QUE USTED RECIBE TIENE TODO EL RESPALDO LEGAL. NO PUEDE SER BORRADO, CAMBIAR FOTOS, NI ADULTERAR EN SU CONTENIDO, CASO CONTRARIO QUEDA NULO.

Nota.- Requisitos emitidos en gestiones anteriores quedan automáticamente nulos.

PAGINA WEB: [http:// www.titulos.umsa.bo](http://www.titulos.umsa.bo)

